



**PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA
ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO DE LA UDC**

Código: F0 Resl CE
Revisión: B02
Fecha: 02-10-07
Página 1 de 2

Resolución de la Comisión de Evaluación de la Actividad Docente

APELLIDOS Y NOMBRE DEL PROFESOR:

N.I.F.:

CATEGORÍA / CUERPO:

DEPARTAMENTO:

CENTRO:

PERIODO DE EVALUACIÓN:

Curso inicial: Curso final:

De conformidad con los criterios y el procedimiento establecidos en el Manual para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de A Coruña, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha de XXXXXX de 2007, esta Comisión ha resuelto emitir la siguiente valoración de su actividad docente durante el periodo señalado.

Desfavorable Favorable Muy favorable

En caso de disconformidad con esta valoración podrá presentar reclamación, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la recepción de esta resolución, ante el Rector de la Universidad de A Coruña.

En....., adede

Fdo: Presidente/a del Comité

Fdo: Secretario/a Comité



**PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA
ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO DE LA UDC**

Código: F0 Resl CE
Revisión: B02
Fecha: 02-10-07
Página 2 de 2